


ICEX

**COSTES DE ESTABLECIMIENTO EN
MARRUECOS 2008**

COSTES DE ESTABLECIMIENTO EN MARRUECOS

1. COSTES SOCIETARIOS	4
1.1 CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL *	4
1.2 CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL *	5
1.3 CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN*	6
1.4. OTROS REGISTROS	6
2. SISTEMA FISCAL	7
2.1 IMPUESTOS	7
3. COSTES INMOBILIARIOS	8
3.1 SUELO INDUSTRIAL	8
3.2 SUELO NO INDUSTRIAL	8
3.3 OFICINAS	9
3.4 CENTROS DE NEGOCIOS / BUSINESS CENTRES	9
3.5 LOCALES COMERCIALES	9
3.6 COSTES DE CONSTRUCCIÓN	10
4. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO	11
4.1 VISADOS Y PERMISOS	11
4.2 ESTANCIA EN EL HOTEL	11
4.3 TRANSPORTE PRIVADO	11
4.4 VIVIENDA	12
4.5 GASTOS DOMÉSTICOS	12
4.6 TRATAMIENTO FISCAL	13
5. COSTES LABORALES	14
5.1 SALARIO MEDIO BRUTO POR CATEGORÍA PROFESIONAL	14
5.2 LEGISLACIÓN LABORAL	15
5.3 COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	15
5.4 PERCEPCIONES NO SALARIALES	16
5.5 SUBVENCIONES Y VENTAJAS FISCALES	16
6. COSTES DE SUMINISTROS	18
6.1 ELECTRICIDAD	18
6.2 AGUA	19
6.3 GAS	19
6.4 OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO	20

7. COSTES DE COMUNICACIONES	20
7.1 TELEFONÍA FIJA	20
7.2 TELEFONÍA MÓVIL	21
7.3 SERVICIOS DE BANDA ANCHA	21
7.4 SERVICIOS POSTALES	22



1. COSTES SOCIETARIOS

1.1 CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL *	
Concepto	Costes típicos
Coste de constitución de una sociedad en Rabat o Casablanca (Certificados, registro y depósito de estatutos, inscripción en el registro de comercio)	Los gastos globales son de unos 400 € + el 3 % del capital en concepto de derechos de registro + los honorarios de los asesores eventuales y notarios.
Gastos notariales	Las tarifas de las prestaciones se establecen libremente por la notaría ya que no hay ninguna Ley que regule los precios. Las prestaciones al margen de las tasas pueden oscilar entre un 0,5 % y un 1 % del capital de la sociedad. El IVA aplicable a las prestaciones de asesores y notaría es del 10 %.
Servicio de traducción jurada (si se precisa)	El importe medio de la prestación es según la complejidad del texto entre 14 € y 27 € cada hoja.
Servicio de asesoramiento jurídico	En las principales ciudades de Marruecos existen los Centros Regionales de Inversiones que cumplen la función de asesoría para la creación de empresas. Es un servicio público sin ánimo de lucro y funciona como ventanilla única. Los asesores jurídicos privados cobran su intervención según la importancia de la prestación aportada, el importe mínimo es de unos 150 € + IVA..

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una filial
Alta de la actividad	48 horas.
Total de los procesos	Promedio de 2 semanas (estimación). El anuncio en el boletín oficial es lo que más tiempo lleva (un máximo de 2 meses).

*Los costes y gastos de constitución de una sucursal y una filial son los mismos.



1.2 CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL*	
Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	Los gastos globales son de unos 400 € + el 3 % del capital en concepto de derechos de registro + los honorarios de los asesores eventuales y notarios.
Alta de la actividad	Las tarifas de las prestaciones se establecen libremente por la notaría ya que no hay ninguna Ley que regule los precios. Las prestaciones al margen de las tasas pueden oscilar entre el 0,5% y el 1% del capital de la sociedad. El IVA aplicable a las prestaciones de asesores y notaría es del 10%.
Servicio de traducción jurada (si se precisa)	El importe medio de la prestación es según la complejidad del texto entre 14 € y 27 € cada hoja.
Servicio de asesoramiento jurídico	En las principales ciudades de Marruecos existen los Centros Regionales de Inversiones que cumplen la función de asesoría para la creación de empresas. Es un servicio público sin ánimo de lucro y funciona como ventanilla única. Los asesores jurídicos privados cobran su intervención según la importancia de la prestación aportada, el importe mínimo es de unos 150 € + IVA.
Otros	Necesidad de la presentación de un Certificado de existencia de la sociedad matriz.

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una sucursal
Registro de sociedades	48 horas con la existencia del certificado de existencia de la sociedad matriz.
Alta de la actividad	Una vez obtenida el alta en el Registro Mercantil y en Hacienda, la sucursal adquiere la condición de activa.
Total de los procesos	Promedio de 2 semanas (estimación). El anuncio en el boletín oficial es lo que más tiempo lleva (un máximo de 2 meses).

1.3 CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN*

Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	205 € (Anuncios, timbres y tasas), el procedimiento es igual que para la creación de una sociedad y de una sucursal. Los derechos para Registro Mercantil no existen para el caso. Los gastos notariales se estiman en unos 250 € + honorarios.
Alta de la actividad	--
Servicio de traducción jurada (si se precisa)	El importe medio de la prestación es según la complejidad del texto entre 14 € y 27 € cada hoja
Servicio de asesoramiento jurídico	En las principales ciudades de Marruecos existen los Centros Regionales de Inversiones que cumplen la función de asesoría para la creación de empresas. Es un servicio público sin ánimo de lucro y funciona como ventanilla única. Los asesores jurídicos privados cobran su intervención según la importancia de la prestación aportada, el importe mínimo es de unos 150 € + IVA.

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una oficina de representación
Registro de sociedades	Presentando el certificado de existencia, se matricula en 48 horas la Oficina de Representación.
Alta de la actividad	Una vez obtenida el alta en el Registro Mercantil y en Hacienda, la Oficina de Representación adquiere la condición de activa.
Total de los procesos	1 – 2 semanas (estimación).

1.4. OTROS REGISTROS

Concepto	Costes típicos	Tiempo estimado de los procesos ¹
Registro de patentes	225 € + 164 € por gastos y honorarios notariales	6 meses
Registro de marca	56 € + 164 € por gastos y honorarios notariales	6 meses
Registro de propiedad inmobiliaria	La compra de terrenos para una inversión industrial a realizar en 36 meses exime del pago de los derechos de registro (5 % del importe del contrato). Los derechos de registro de Propiedad son de 1% sobre el valor del contrato + 109 € para timbres + 7 € tasa fija + 68 € para personas jurídicas + 0,75 – 1 % del importe del contrato como honorario para el notario.	1 semana mínimo.

¹ El tiempo que se menciona está relacionado con el tiempo necesario para la preparación de la documentación hasta el momento en el que se puede hacer el registro. Desde el momento del registro hasta la publicación de la resolución, el tiempo estimado es de un mínimo de 18 meses.

2. SISTEMA FISCAL

2.1 IMPUESTOS	
Concepto	Tasa impositiva
Impuesto de sociedades	Tipo general del 30 % sobre el beneficio.
IVA	Tipos de 20 %, 14 %, 10 % y 7 %, sobre el valor del bien o servicio, según su naturaleza.
Impuesto sobre actividades económicas (“Taxe Professionnelle”)	El principal del impuesto está constituido de una tasa proporcional establecida sobre el valor de alquiler de los locales profesionales. Tipos del 10 %, 20 % o 30 % en función del valor del alquiler.
Impuesto sobre Bienes Inmuebles (“Taxe d’Habitation”)	Tipo del 13,5 % sobre el valor del alquiler.
Tasa de basura (“Taxe des Services Communaux”)	Tipo del 10,5 % (zona urbana) o del 6,5 % (periferia) sobre el valor de los inmuebles destinados a fines productivos, y sobre el de aquellas máquinas sometidas a la “Taxe Urbaine.”
Derechos de Registro (“Droits d’Enregistrement et de Timbre”. Tasas sobre actas jurídicas)	Tipos del 1 % al 6 %. N.B: Están exentos de los Derechos de Registro todos los terrenos destinados a la realización de proyectos de inversión en un plazo máximo de 36 meses.
Impuesto sobre primas de seguro	Tipos de 3 %, 6 % ó 12 % sobre el importe de la prima de seguro.

Fuente: Ministerio de Finanzas (<http://portail.finances.gov.ma>)



3. COSTES INMOBILIARIOS

3.1 SUELO INDUSTRIAL		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquiler	Compra
Existen en torno a 70 zonas industriales en Marruecos con distintas disponibilidades de terreno	-	Los precios oscilan entre los 3 € y los 80 € dependiendo de la zona geográfica industrial y la disponibilidad de terrenos.
Zona Franca de Tánger	Terrenos sin edificar : - 6 €/año - Duración de 30 años - Aumento anual del 2 % - Pago trimestral - Fianza de un año	No se venden terrenos

3.2 SUELO NO INDUSTRIAL (para fines distintos de la industria o producción agrícola, como por ejemplo el turismo, la promoción inmobiliaria, etc.)		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra (precios medios)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	-	Entre 600 € y 3.550 €
Periferia urbana	-	Entre 50 € y 550 €

3.3 OFICINAS		
Ámbito	Precio por m ² (de las principales ciudades de Marruecos)	
	Alquiler (mensual, media de distintas zonas geográficas)	Compra (precios medios)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	5 € - 15 €	Casablanca: entre 700 € y 1.350€ Rabat: entre 600 € y 1.400 € Tánger: entre 400 € y 850 € Marrakech: entre 450 € y 900 € Agadir: entre 900 € y 1.400 €
Periferia urbana	4 € - 7 €	Casablanca: en torno a los 650 € Rabat: cercano a los 600 € Tánger: entorno a los 550 € Marrakech: entre 300 € y 600 € Agadir: entre 400 € y 700 €

3.4 CENTROS DE NEGOCIOS / BUSINESS CENTRES	
Servicios ofrecidos	Precio típico total
Servicios de secretaría, infraestructura de oficina (mobiliario, ofimática, acceso a Internet)	Entre 700 € y 1.800 € el alquiler de oficinas ya equipadas para el uso, con precios variables según metros cuadrados, equipamiento y localización.
Zona Franca de Tánger	18 €/ m ² . para oficinas completamente equipadas para el uso.

3.5 LOCALES COMERCIALES		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra
Centro ciudad	Entre 150 € y 500 €, dependiendo de la zona, de los diferentes tipos de negocio.	1.300 € - 6.000 €
Periferia urbana Casablanca /Rabat	-	500 € - 2.500 €



3.6 COSTES DE CONSTRUCCIÓN		
Ámbito	Precio por m ² construido (sin incluir el precio del suelo)	
	Edificios (oficinas, locales, naves industriales)	Otros (apartamentos)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	Entre 120 € y 140 € .	Entre 190 € y 460 €.
Periferia urbana	Entre 120 € y 140 €.	Entre 190 € y 460 €.
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)	Obrero no especializado: 0,87 €/ hora Obrero especializado: 0,95 €/ hora Obrero experimentado: 1,1 €/ hora	-
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos	-	-

Consulte: <http://www.tangerfreezone.com>
<http://www.mcinet.gov.ma>
<http://www.immoservice.ma>
<http://www.maghreb-immobilier.com>
<http://www.maroc-immo.com>



4. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

4.1 VISADOS Y PERMISOS

Los ciudadanos españoles no necesitan visado para su entrada en Marruecos siempre y cuando la estancia sea igual o inferior a tres meses. Para periodos superiores se ha de gestionar la “carte de sejour” (permiso de residencia) una vez se resida en el país. Otra opción es salir del país cada tres meses, de esta manera se renueva automáticamente el permiso de turista.

Costes de tramitación	Los costes de tramitación del permiso de residencia: 5 € (gastos de timbre fiscal).
Tiempo estimado para su obtención	Desde el momento que se presentan los documentos hasta la obtención transcurre aproximadamente 1 mes.

Consultar <http://www.maec.gov.ma/madrid/default2.htm>

4.2 ESTANCIA EN EL HOTEL

Régimen de alojamiento (referencia: enero 2007 – habitación doble de uso individual)

Zona	3 estrellas	4 estrellas (a partir de)	5 estrellas (a partir de)
Rabat	44 €	80 €	184 €
Casablanca	45 €	100 €	191 €
Marrakech	45 €	90 €	170 €

4.3 TRANSPORTE PRIVADO

Categoría del vehículo*	Precio típico	
	Alquiler (por día)	Compra
Logan Dacia	40 €	7.000 €
Peugeot 206	64 €	10.000 € a 13.000 €
Ford Focus	82 €	16.000 € a 17.000 €



4.4 VIVIENDA		
Zona geográfica*	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra
Rabat (Agdal)	55 € – 75 €	1.200 € – 1.600 €
Casablanca (Twin Towers)	60 € - 85 €	1.200 € - 1.600 €
Marrakech	50 € – 70 €	1.000 € - 1.500 €

Consultar <http://www.immobilierbonnet.com/>

4.5 GASTOS DOMÉSTICOS	
Concepto	Coste por persona
Consumo doméstico (alimentación, electricidad, agua, gas)	145 € - 182 € al mes.
Transporte público: <i>petit taxi</i> y tren	El transporte público (autobuses) es muy deficitario en Marruecos. Se recomienda utilizar los <i>petit taxis</i> para moverse por la ciudad. La carrera mínima cuesta 0,5 €. Generalmente un trayecto de unos 20 minutos cuesta 2 € - 3 €. Para trayectos más largos se puede utilizar el tren. Rabat-Casablanca: 3 € en segunda clase y 6 € en primera http://www.oncf.ma/ . En el caso que se opte por el transporte privado, el precio del carburante es de aproximadamente 0,9 € el litro.
Educación	Colegios privados (francés, español, americano): entre 100 € - 500 € al mes
Gastos sanitarios	El seguro médico privado contratado en Marruecos se paga en función del salario declarado del trabajador. Según las prestaciones contratadas tiene una horquilla que va del 4.% al 7.% del salario.
Servicio doméstico	5 € – 9 € al día en el caso que trabaje solamente algunos días de la semana. En cambio, si la asistenta vive en casa y trabaja toda la semana el precio es de 100 € – 200 € al mes.
Gastos en seguridad privada	Guarda de seguridad en la vivienda 140 € - 190 € al mes
Total	250 € – 550 € al mes por persona.



4.6 TRATAMIENTO FISCAL	
Concepto	Porcentaje
Impuesto sobre la renta	Exoneración de los ingresos inferiores a 2.182 €. 21 % para ingresos de 2.182 € a 3.273 €. 35 % para ingresos de 3.273 € hasta 5.455 €. 40 % para ingresos de 5.455 € hasta 10.909 €. 42 % para ingresos superiores.
Beneficios y deducciones fiscales	Se deducirá de la suma anual 16 € por persona debido a las cargas familiares.

Fuente: Ministerio de Finanzas y Privatización

5. COSTES LABORALES

5.1 SALARIO MEDIO BRUTO POR CATEGORÍA PROFESIONAL	
Puesto	Salario bruto anual medio
Presidente	100.000 €
Director general	65.000 €
Director de sistemas de información	57.000 €
Director financiero	48.500 €
Director de calidad	47.500 €
Director comercial	42.500 €
Responsable comercial	18.000 €
Director de I+D	33.000 €
Director de ventas	26.500 €
Responsable de ventas	16.250 €
Asistente de la dirección	13.800 €
Operario semi-cualificado	0,95 € – 0,98 € / hora
Operario cualificado	1,09 € – 1,18 € / hora

Fuente: diario económico marroquí *L'Économiste* (<http://www.leconomiste.com/chiffres/>)
Centro Regional de Inversiones de Agadir (<http://www.cri-agadir.ma/pages/coutfproduits.htm>)



5.2 LEGISLACIÓN LABORAL	
Salario mínimo interprofesional	0,88 € a la hora.
Salario mínimo agrícola	4,55 € al día.
Número máximo de horas de trabajo	10 al día. 44 € a la semana. 2.288 € al año (2.496 € en el caso agrícola).
Periodo de vacaciones	Transcurridos 6 meses, el trabajador tiene derecho a 1,5 días por cada mes trabajado (2 días en el caso de menores de 18 años). Además, tiene derecho a 13 días festivos pagados al año.
Disponibilidad de personal cualificado	Operarios: disponibilidad normal. Técnicos intermedios: son los puestos más difíciles de cubrir. Ingenieros y directivos: buen número de profesionales preparados, muchos formados en Francia. N.B: en determinadas áreas, la escasez de personal cualificado eleva la remuneración exigida.

Fuente: Ministerio de Empleo marroquí ([web](#))

5.3 COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
Concepto	A cargo del empresario	A cargo del empleado	Total
Prestaciones familiares ¹	6 %	0 %	6 %
Prestaciones sociales	A corto plazo	0,67 %	1 %
	A largo plazo	7,93 %	11,89 %
	Total	8,6 %	12,89 %
Seguro médico obligatorio (Assurance Maladie Obligatoire)	2+1,5 %	2 %	5,5 %

Fuente: Caisse Nationale de Sécurité Sociale (CNSS, <http://www.cnss.ma/>); Ministerio de Empleo marroquí ([web](#))

1 en relación a la masa salarial real

2 calculadas sobre la base de un salario bruto mensual máximo de 545 €



5.4 PERCEPCIONES NO SALARIALES		
Concepto a cargo del empresario		Valor
Cotizaciones voluntarias: plan de pensiones		Del 3,9 % al 7,8 %.
Prestaciones sociales directas (incapacidad temporal, jubilación, etc.)		75 % de las aportaciones.
Indemnización por desempleo		No existe.
Tasa de formación profesional		1,6 % sobre la remuneración mensual total.
Prima obligatoria según años de antigüedad	2 años	5 %
	5 años	10 %
	12 años	15 %
	20 años	20 %
	25 años	25 %

Fuentes: Caisse Interprofessionnelle Marocaine de Retraites (<http://www.cimr.ma/>) y CNSS (<http://www.cnss.ma/>)

5.5 SUBVENCIONES Y VENTAJAS FISCALES	
Concepto	Porcentaje o valor absoluto
Subvenciones en las cotizaciones	No existen.
Subvenciones a la contratación	No existen.
Subvenciones a la formación	Financiación de entre el 40 % y el 80 % según el carácter del programa de formación, para empresas privadas afiliadas a la Seguridad Social, bancos y compañías de seguros de menos de 100 empleados, y de un máximo del 20 % para aquellas de más de 100 empleados.

Ventajas fiscales	<p>Exención del IS para las empresas exportadoras de bienes o servicios durante los cinco primeros años de actividad, y reducción del 50 % durante los cinco siguientes.</p> <p>Reducción del IS en un 50 % para las empresas artesanales y las empresas que se instalen en provincias o prefecturas desfavorecidas.</p> <p>Posibilidad de exención de la TVA devengado por la adquisición o importación de bienes de equipo.</p> <p>Exención del Impuesto de actividades económicas durante los cinco primeros años de actividad o posteriores a la adquisición de determinados activos.</p> <p>Aplicación de amortizaciones decrecientes para bienes de equipo específicos.</p> <p>Exoneración de Impuesto sobre Bienes Inmuebles durante los cinco primeros años de actividad o posteriores a la adquisición o construcción de determinados activos.</p> <p>Exención de los Derechos de registro para las operaciones de compra de terrenos destinados a un proyecto de inversión con la condición de que se realice el proyecto en un plazo máximo de 36 meses, o reducción al 0,5 % para las aportaciones realizadas en la constitución o ampliación de capital de una sociedad.</p> <p>Exención del IS para las empresas instaladas en Zonas Francas durante los cinco primeros años de actividad, y tributación a un tipo del 8,75 % durante 10 años.</p> <p>Reducción del 50 % del IS, de la tasa profesional para las inversiones en la provincia de Tánger.</p> <p>Protección de las inversiones y de la libre transferencia de capitales.</p> <p>Reducción de los derechos de registro al 2,5 % para:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Los actos de compra de terrenos destinados a la realización de operaciones de parcelación y construcción.b) La primera adquisición de dichas construcciones por personas físicas o jurídicas que no sean entidades de crédito o aseguradoras. <p>Deducciones de las provisiones constituidas; hasta un límite del 20 % del beneficio fiscal antes de impuestos, para las empresas que realicen inversiones en bienes de equipo, materiales – herramienta, y hasta el 30 % del total de la inversión, con exclusión de los terrenos y construcciones que no sean para uso profesional y vehículos de turismo.</p>
-------------------	---

Fuente: <http://csf.ofppt.org.ma/>; <http://www.fmdt.ma/>; <http://www.animaweb.org/>



6. COSTES DE SUMINISTROS

6.1 ELECTRICIDAD		
Actividad	Precio (impuestos incluidos)	
	Cuota de alta/ conexión	Mensual
Uso industrial	Cuota de conexión aproximada de 47 €/ kVA en Casablanca y 26 €/ kVA en Mohammedia. A este precio cabe añadir otros costes derivados de la instalación del contador y otros equipos.	Media tensión: · Prima fija anual por kVA: 30 € 0,05 €/ kWh en horarios de bajo consumo; 0,07 €/ kWh en horarios de consumo medio; · 0,1 €/ kWh en horarios de alto consumo.
Uso comercial	El alta de la línea requiere el depósito de una fianza de 13 €/ kVA contratado más 7 € de gastos administrativos.	Baja Tensión: · De 0,11 €/ kWh para consumos mensuales hasta 150 kWh. · De 0,13 €/ kWh para consumos mensuales superiores a 150 kWh.

Fuente: ONE y LYDEC; www.one.org.ma; www.lydec.ma

Parámetros de calidad del suministro eléctrico	
Cobertura del servicio	75 % población rural y 90 % de la población urbana.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	1 - 2 días.

6.2 AGUA		
Actividad	Precio para Casablanca (sin impuestos)	
	Cuota de alta/ conexión	Mensual
Uso industrial	El coste de la instalación varía en función de la distancia de la conexión. Para un lote de 1.000 m ² el precio se encuentra entre 145 € para una conexión de 3 metros y 455 € para una de 15 metros.	Agua: Cuota fija de 0,8 € y cuota variable única de 0,7 €/ m ³ Saneamiento: Cuota fija de 2 € más cuota variable de 0,4 €/ m ³
Uso comercial	Cuota de alta de 68 €.	Cuota fija mensual de 0,6 € y cuota variable por tramos desde 0,2 € para consumos inferiores a 6 m ³ y 1,1 € para consumos superiores a 21 m ³

Fuente: LYDEC; www.lydec.ma

Parámetros de calidad del suministro de agua	
Cobertura del servicio	70 % de la población rural y 90% de la población urbana.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	1 - 2 días.

6.3 GAS		
No hay distribución de gas natural		
Actividad	Precio	
	Coste de la instalación	
Uso industrial	Cisterna de 3 toneladas: 4.545 €	636 € por tonelada de propano.
Uso comercial	Bombona de butano de 12 kg: 14 €	4 € por la recarga.

Fuente: Total Maroc; www.total.ma

Parámetros de calidad del suministro de gas	
Cobertura del servicio	Poco difundido
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	-



6.4 OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO	
Actividad	Precio (impuestos incluidos)
Consumo industrial	Fuel industrial: 261 € por tonelada.
Consumo comercial	Gasoil: 0,66 € por litro, gasolina súper: 0,93€ por litro.

Fuente : Ministère des Affaires économiques et générales ; www.affaires-generales.gov.ma

7. COSTES DE COMUNICACIONES

7.1 TELEFONÍA FIJA			
Actividad	Precio (impuestos incluidos)		
	Cuota de alta/conexión	Mensual	
		Nacionales	Internacionales (a España)
Empresas	45 €	1er minuto 0,91 € + 0,01 € por tramos de 30 segundos (Tarif Preference Group).	1er minuto 0,30 € + 0,15 € por tramos de 30 segundos.
Residencial (tarifa normal)	109 €	<u>Llamadas locales:</u> Primer minuto 0,09 € más 0,01 € por tramos de 30 segundos; <u>Llamadas nacionales:</u> Primer minuto 0,11 € más 0,05 € por tramos de 30 segundos en llamadas nacionales. <u>Llamadas a móviles:</u> 0,21 € más 0,1 € por tramos de 30 segundos.	<u>Fijos:</u> 0,3 € el primer minuto y 0,15 € por tramos de 30 segundos. <u>Móviles:</u> 0,49 € el primer minuto y 0,25 € por tramos de 30 segundos.

Fuente: El Manzil; www.elmanzil.ma

Parámetros de calidad del servicio telefónico fijo	
Cobertura del servicio	1,3 millones de líneas telefónicas fijas – 95 % del territorio.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	7 - 15 días.



7.2 TELEFONÍA MÓVIL			
Actividad	Precio (sin impuestos)		
	Cuota de alta/conexión	Mensual	
		Nacionales	Internacionales (a España)
Empresas (Tarifa NEO PLUS)	Cuota de abono mensual: De 9 € a partir de 21 líneas a 11 € para menos de 6 líneas.	Desde 0,08 €/ min. entre móviles de empresa hasta 0,15 €/ min. a móvil de otro operador	Tarifa reducida 0,25 €/ min. Tarifa normal 0,5 €/ min.
Residencial	Coste de acceso a la red: 9 € (sin IVA). Cuota de abono mensual: 11 € (sin IVA)	Desde 0,09 €/ min. (tarifa reducida a mismo operador) a 0,18 € (tarifa normal a distinto operador).	Tarifa reducida 0,55 €/ min.; Tarifa normal 0,63 €/ min.

Fuente: Meditel; www.meditel.ma

Parámetros de calidad del servicio telefónico móvil	
Cobertura del servicio	96 % de la población.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	El mismo día.

7.3 SERVICIOS DE BANDA ANCHA		
Actividad	Precio	
	Cuota de alta/conexión*	Mensual *
Residencial/Empresas	Desde 15 € para conexión ADSL y 72 € para una conexión inalámbrica (wi-fi).	Desde 11 € al mes, la tarifa plana para conexión ADSL de 128 kbps.

Fuente: Menara; www.menara.ma

Parámetros de calidad del servicio de banda ancha	
Cobertura del servicio	95 % del territorio.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	1 semana.

7.4 SERVICIOS POSTALES		
Tipo de envío	Precios	
	Envío dentro del país (Rabat-Marrakech)	Envío a España
Carta ordinaria (2 kg de peso)	3,2 €	18,5 €
Correo certificado con acuse de recibo (2 kg de peso)	5,4 €	20,9 €
Paquete ordinario (15 kg de peso)	4,0 €	26,5 €
Paquete urgente (15 kg de peso)	5,1 €	32,6 €

Fuente: Poste Maroc; www.bam.net.ma